

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Ver observaciones  
 Teléfono : 25585406  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : SALUD  
 Fecha Envío OC. : 23-04-2014 17:02:57  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-272-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> : DIMACOFI S A <b>DIRECCIÓN</b> : Av. Vitacura 2939 Las Condes Región Metropolitana de Santiago Piso 15 <b>RUT</b> : 92.083.000-5	<b>A Sr (a)</b> : MARIA ISABEL SOLIS MATTA <b>FONO</b> : 56-02- 5497527 <b>FAX</b> : (56)(02) 5497250
--	---

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> Memo 1054 D. Salud Reparación Impresora		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>		
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b> Luis Javier Etcheberry Alarcón	25585406	ljetcheberry@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101501	Fotocopiadoras	1 Unidad no definida	Revisión, mantención, reparación y puesta en servicio Impresora – Duplicadora de Alta Velocidad RZ230. De acuerdo a Presupuesto N° 1178 emitido por el proveedor	Revisión, mantención, reparación y puesta en servicio Impresora – Duplicadora de Alta Velocidad RZ230. Según presupuesto N° 1178	208.353,00	0,00	0,00	208.353

<b>Neto</b>	\$	<b>208.353</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>208.353</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>39.587</b>
<b>Total</b>	\$	<b>247.940</b>

Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos

**Fuente Financiamiento:** Presupuesto de Salud Municipal 2014

**Observaciones:**

Memo 1054 D. Salud Reparación Impresora  
 Contacto: Luis Javier Etcheberry. Fono: 25585406  
 Dirección : Pedro Aguirre Cerda N° 0245  
 Pre-Obligación N° 5/81 (14-14-2014)  
 Depto. Salud 3 Contab. 1

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>